



*Municipalidad de Cantarranas, F.M.
Honduras, C.A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
alcaldiacantarranas@gmail.com

Cantarranas 01 de Julio del 2019

SEÑORA: MARGARITA REYES
RESIDENTE: EN COLONIA BRISAS DEL CAMPO

PRESENTE.

Dándole cumplimiento a la orden del Gobierno de la Republica.

Por este medio el Director Municipal de Justicia de este Municipio le ordena que Limpie su solar para así evitar criaderos de zancudos de no acatar dicha **ORDEN** se le impondrá una multa de 5000 Lempiras.

Esperando que cumpla con esta ordenanza.

Atentamente,



MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.



Municipalidad de Cantarranas, F.M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcalde@cantarranas@gmail.com

Cantarranas, F.M. 11 de Julio 2019.

**SR:
AUXILIAR DE ALDEA EL MULULAR**

PRESENTE.

Por medio de la presente el Director Municipal de Justicia le **ORDENA** que cite a las personas de la comunidad para hacer limpieza de solares baldíos, de calles y de cunetas chapear todo de no cumplir dicha orden se le impondrá una multa de 5000.00 lempiras.

Atentamente,



**SR. MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA**

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas. Si Vale La Pena!!!



Municipalidad de Cantarranas, F.M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldia@cantarranas@gmail.com

Cantarranas, F.M. 11 de Julio 2019.

**SR:
AUXILIAR DE ALDEA EL OCOTAL**

PRESENTE.

Por medio de la presente el Director Municipal de Justicia le **ORDENA** que cite a las personas de la comunidad para hacer limpieza de solares baldíos, de calles y de cunetas chapear todo de no cumplir dicha orden se le impondrá una multa de 5000.00 lempiras.

Atentamente,



**SR. MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA**

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale La Pena!!!



Municipalidad de Cantarranas, F.M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiaacantarranas@gmail.com

Cantarranas, F.M. 11 de Julio 2019.

SR:

AUXILIAR DE ALDEA EL CARBON

PRESENTE.

Por medio de la presente el Director Municipal de Justicia le **ORDENA** que cite a las personas de la comunidad para hacer limpieza de solares baldíos, de calles y de cunetas chapear todo de no cumplir dicha orden se le impondrá una multa de 5000.00 lempiras.

Atentamente,



SR. MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale La Pena!!!



Municipalidad de Cantarranas, F. M. Honduras, C. A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiacantarranas@gmail.com

ORDENANZA

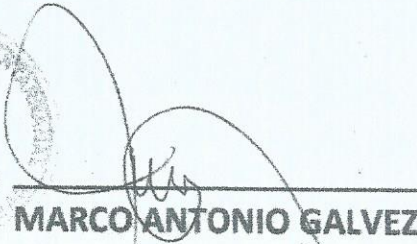
**SEÑORES AUXILIARES
PRESENTE.**

POR ESTE MEDIO EL INFRASCrito DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA DE ESTE MUNICIPIO LES ORDENA QUE TIENEN QUE TENER LIMPIOS LOS SOLARES, CUNETAS, CEMENTERIOS DE SU BARRIO O COMUNIDAD Y TODO LO QUE PUEDA SER UN CRIADERO PARA LOS ZANCUDOS, YA QUE SE HAN PRESENTADO VARIOS CASOS POR EL DENGUE Y CHIKUNGUNYA.

DE NO ACATAR DICHA ORDENANZA SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY SEGÚN LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LAS MULTAS SERÁN DE LPS. 3,000.00 – LPS. 5,000.00.

ATENTAMENTE




MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas. Si Vale La Pena!!!



Municipalidad de Cantarranas, F. M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiacantarranas@gmail.com

ORDENANZA MUNICIPAL

por este medio la corporación municipal le concede el permiso al señor marvin cerrato para que pueda tener abierto el día domingo ya que en esa calle se estarán haciendo tomas de murales y el bar tiene que estar abierto hasta que termine el programa ya que será después del horario establecido porque en ese bar hay murales adentro donde las tomas serán por medio de cámaras y se cerraran las calles que conduce al parque, a la escuela de música, hasta el mercadito jorlet, y la calle de la escuela a la alcaldía.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CANTARRANAS.

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale La Pena!!!



Municipalidad de Cantarranas, F.M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiacantarranas@gmail.com

CANTARRANAS 19 DE JULIO DE AÑO 2019

**SR.MARIO DUEÑAS
ALDEA YAMAGUARE
PRESENTE**

POR ESTE MEDIO EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA LE **ORDENA** QUE LE QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDA LA CIRCULACION DE MOTO TAXI POR CANTARRANAS Y LAS DIFERENTES ALDEAS DEL MUNICIPIO POR NO TENER EL PERMISO DE OPERACIÓN.

DE NO ACATAR DICHA DISPOSICION SERA SANCIONADO CON UNA MULTA DE LPS. 3,000.

Y PARA FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE LE EXTIENDO LA PRESENTE A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019.



**MARCO ANTONIO GÁLVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA**

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale La Pena!!!